

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Raquel Sánchez, ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, planteó el pasado 22 de marzo de 2022 durante una entrevista en televisión que “este es un Gobierno sensible que da respuestas” como “demostramos durante la pandemia” de COVID-19.

Por ello, y teniendo en cuenta hechos consumados como el retraso en reconocer e impulsar medidas frente a la propia pandemia, los ‘vaivenes’ con respecto al uso de la mascarilla, la inexistencia del comité de expertos al que se aludía al tomar decisiones tomadas durante la desescalada del primer estado de alarma, el incumplimiento en la adquisición y puesta a disposición de los ciudadanos de los antivirales comprometidos por Pedro Sánchez en enero, los más de 217.000 profesionales sanitarios contagiados en el momento en el que se redactaba la presente iniciativa parlamentaria... se pregunta:

- ¿En qué hechos objetivos, adecuadamente acreditados y sustentados en la evidencia se basa la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para afirmar que “este es un Gobierno sensible que da respuestas” como “demostramos durante la pandemia” de COVID-19?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país, así como de cara a futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de abril de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL